

# "La enseñanza pública es la garantía de una educación igual para todos"

La labor desarrollada por la Comunidad Autónoma de Madrid en materia educativa ha desatado alabanzas y críticas por parte de los profesionales de la enseñanza. Por un lado están quienes opinan que se podía haber ido mucho más lejos; otros, en cambio, achacan a la falta de competencias las insuficiencias que aún perduran. Entre los que se alinean en la segunda postura se encuentran, lógicamente, Manuel de la Rocha, joven responsable educativo de la comunidad madrileña, que desgrana en esta entrevista las actividades llevadas a cabo por su departamento.

## PASCUAL SICILIA

**¿Cuáles son los problemas en materia de enseñanza que subsisten todavía al no haberse solucionado a lo largo del año anterior?**

Pienso que hay que partir de un dato: La Comunidad Autónoma de Madrid sigue sin tener transferencias en materia educativa y, además, en este momento las perspectivas de que esto se produzca en un plazo corto son escasas, porque es posible que se retrasen las transferencias educativas a Madrid al término de los cinco años del estatuto autonómico, y quedan tres años; cabe la posibilidad de que sean antes, pero en principio en el último Congreso del PSOE, que ya se definió un poco más la política autonómica, la posición, en general, es no ir a leyes orgánicas salvo excepciones. Por eso hablar de los problemas educativos en Madrid es hablar de problemas sobre los que directamente la Consejería de Educación no tiene competencias.

¿Qué cuáles son esos problemas? Nosotros hemos hecho un pequeño informe que hemos pasado a todos los sindicatos y a la Asamblea de Madrid, un poco diagnosticando algunos problemas educativos que tiene Madrid. Estos problemas están, hablando de Enseñanza Básica y Media, fundamentalmente en los siguientes puntos:

1. Los niveles de escolarización son ya bastante amplios, en EGB casi la totalidad de los niños están escolarizados, y lo único que puede haber son bolsas de mala escolarización porque hay muchos niños por aula todavía no se ha conseguido generalizar, en cambio, la Educación Preescolar en cuatro años; en cinco años el 80 por 100 de los niños de Madrid ya están escolarizados, hay algunas zonas como Leganés y otros barrios de Madrid todavía defectuosos. Pero no se ha conseguido escolarizar a los de cuatro años y que esto se haga en centros públicos. Al margen de este problema, los niveles de escolarización hoy son bastantes positivos.

2. El verdadero problema de la enseñanza hoy es su calidad, el objetivo no es tanto que haya puestos escolares como el de la calidad y aquí hay que hacer una distinción entre la Enseñanza Pública y la Privada. Es preciso señalar que en Madrid el porcentaje de participación de la Privada es muy superior a la media nacional, de modo que si a nivel nacional la privada cubre el 36 por 100 de la escolarización, en Madrid es casi el 50 por 100 y eso afecta a la calidad de la enseñanza, en el sentido de que afecta a la oferta de puestos escolares, siendo distinta la oferta de puestos escolares en Madrid que en otras zonas del país.

El segundo aspecto de la calidad de la enseñanza pública es el que tiene que ver con la falta de equipos docentes. Me parece que el gran problema de la escuela pública es que no

se ha potenciado la estabilidad de los profesionales, de los maestros, que no se ha potenciado que en cada colegio exista un equipo y, por tanto, un proyecto educativo elaborado conjuntamente, incluida la colaboración de padres y alumnos y que, por tanto, en los colegios públicos la programación, el desarrollo de las actividades que deberían tener una perspectiva de varios años, no se hace, o se hace aisladamente. Hay demasiada movilidad de maestros; en el concurso actual unos 5.000 maestros han cambiado de colegio, 1/3 de EGB y Preescolar, y en una empresa de servicios donde 1/3 de personas que trabajan cambian cada año de lugar de trabajo trae consigo una pérdida de eficacia social. Por eso, repito, que es necesario hacer un gran esfuerzo para potenciar la estabilidad de los docentes en los colegios, la estabilidad de los equipos de profesores y potenciar que en cada colegio se haga un proyecto educativo; unido a esto es imprescindible potenciar el perfeccionamiento del profesorado, la renovación pedagógica del profesorado y en esta línea, ya desde la Comunidad, hemos intentado poner en marcha un conjunto de programas que empezaron a funcionar en abril en base al trabajo de reciclaje en las zonas donde trabajan, y ahora la puesta en marcha, junto con el MEC, de cinco centros de profesores, esperando que en el 85 se puedan poner en marcha otros cinco más.

3. La falta de especialización de profesores en áreas fundamentales como la Educación Física, una laguna de la Educación Pública a pesar de que los profesores tengan la obligación de dar esta materia, pero es verdad que es un área muy específica, ya que la mayor parte de los profesores no están suficientemente especializados y junto a ello otras áreas como son: Educación Musical, Actividades Artísticas en la Escuela y, por último, los profesores de apoyo, el apoyo al resto del claustro y el apoyo a la Educación Especial. Respecto a la Educación Especial, el problema de la integración es un reto para toda Administración progresista, un objetivo fundamental de la actual Administración, el incorporar la mayor parte de los niños etiquetados para la Educación Especial e integrados en la escuela ordinaria, para lo que es imprescindible profesores de apoyo en cada una de estas escuelas.

**La provincia de Madrid se verá afectada por dificultades extensibles a otras regiones o nacionalidades. ¿En qué aspectos se localizan estos problemas?**

Por ejemplo, la necesidad de avanzar en las reformas de las enseñanzas medias, la necesidad de trabajar en la Educación Infantil. Quiero señalar que desde aquí estamos haciendo un trabajo, por los menos iniciador de esta línea de potenciar modelos de Escuela Infantil, de tal manera que las guarderías transferidas a la Comunidad Autónoma desde el INAS y el MEC se han incorporado al área de Educación. Es la primera Comunidad Autónoma que lo hace así, y ya se está trabajando en su transformación en modelo de Escuela Infantil. Por una parte se trabaja en el reciclaje de los profesores, por otra en el desarrollo de un proyecto educativo, en un modelo de desarrollo educativo en estos centros intentando incrementar las personas que trabajan con titulación de maestro; incluso recientemente hemos creado tres escuelas infantiles para el barrio de Palomeras, esperando ampliar la red pública de Escuelas Infantiles en Madrid.

**La idea de potenciación de la escuela pública a la que se ha referido, ¿concorda con la política del MEC?**

Yo creo que sí, plenamente. Otra cosa es que algunos de los capítulos presupuestarios en el área de Educación no hayan recibido todos los créditos necesarios.

Opino que la política educativa del Ministerio se centra en dos vías básicas, por un lado, potenciación de una red mixta para el servicio público de educación en la que se integren aquellos centros privados que tengan una cierta calidad o cualidades, en cuanto a equipamiento y equipos docentes. En este sentido es indispensable una negociación global

desde el Ministerio con los representantes de la patronal privada a fin de concertar cuáles son los centros, el modelo de centros que no reúnen condiciones y que tendrá que desaparecer. Es decir, el primer objetivo se centra en el mantenimiento de aquella parte de los centros privados actuales que reúnan condiciones o, dicho de otra manera, la desaparición de los centros de la privada sin condiciones y que se mantienen porque están recibiendo una subvención pública; el dinero público debe ir para ofrecer una enseñanza de una cierta calidad y desde luego un bajo comercial o un piso no es un local que reúna unas mínimas condiciones para la enseñanza.

En segundo lugar, se trata de potenciar la escuela pública. Su potenciación se desarrolla a través de varios objetivos concretos, uno de ellos ha de ser las plantillas. Lo que hace unos meses se llamaba la aprobación del Decreto de Plantillas, sea por vía de decreto o por cualquier otra vía, ha de suponer necesariamente la adecuación de las plantillas a las necesidades de los centros y no simplemente al escalafón, a los ajustes de escalafones, y debe negociarse con los Sindicatos.

Otra cuestión importante es la evaluación de los contenidos de la enseñanza, es decir, de los currículos de cada uno de los ciclos de la **EGB** y las enseñanzas medias, esto último a través de la reforma de las enseñanzas medias y en la EGB a través de la revisión que ahora se está haciendo y cuyo resultado final debe ser una enseñanza pública de gran calidad, compatible o comparable con la mejor enseñanza privada que pudiera haber en este país. Una escuela pública con buenos programas, con equipos docentes que funcionen con estabilidad y programando y reciclándose, con profesores en las áreas más específicas como antes comenté: Educación Física, Música. Y, por lo tanto, una enseñanza pública que sea la garantía de la igualdad de todos los niños de nuestro país.

**"La derecha recalcitrante se opone obstinadamente a que ni siquiera cierren los colegios que tienen muy mala calidad. "**

Por último destacaría el gran reto de la Formación Permanente del profesorado que es de los programas con mayor incremento presupuestario y en el que hay una voluntad explícita de trabajar fuertemente estos años.

**¿Está en condiciones la Comunidad Autónoma de ofrecer y negociar una alternativa para los centros en crisis?**

El tema de los centros en crisis está íntimamente ligado a una faceta que hemos comentado antes, y es la eliminación progresiva de los centros privados que no reúnan las condiciones mínimas. Esto podría significar que los paganos de la reforma educativa, reforma sobre la que todos los sectores progresistas estarían sustancialmente de acuerdo, fueran los profesores de estos centros que se ven obligados a cerrar y, por lo tanto, hay que buscar soluciones y alternativas. Estas soluciones tienen, que venir tanto del MEC como de aquellas Comunidades Autónomas que tengan competencias. En Madrid mientras no tengamos competencias no podemos aportar más que reflexiones y opiniones, pero no soluciones; en todo caso, hemos empezado un proceso de cambio de impresiones, de búsqueda de fórmulas con los sindicatos, colectivos de profesores que tengan alto riesgo de ser centros en crisis y con el MEC. Yo creo que las soluciones hay que buscarlas activamente, no se puede esperar a que suceda la crisis de los centros, hay que adelantarse, tienen que ser soluciones flexibles y plurales desde la posibilidad de que algunos de estos centros se transformen en centros públicos, se trataría de aquellos que tengan vocación de escuela pública, en una línea cuyo precedente podría ser la Ley aprobada en Cataluña hasta la solución de facilitar que en algunos centros los profesores se constituyan en cooperativa y puedan ellos mismos construir un edificio o mantener la identidad del centro en condiciones lo suficientemente válidas para la administración educativa como para ser centros

concertados que posteriormente también puedan pasar a la red pública. En el caso de los profesores que se vean despedidos por cierre de un Centro, abrirles la posibilidad de acceder a la función pública docente en oposiciones libres pero en turnos específicos para este caso. Siempre con garantía de que no sea un agujero, una ventana por la que entren todos sin un mínimo de condiciones.

**¿Piensa que los conservadores aceptarían estos puntos de vista o, por el contrario, continuarían sus campañas contra la política del MEC?**

La derecha no se opondría a este tema y la prueba está en que en Cataluña ha ido, aunque fue una proposición de ley del grupo socialista, sin embargo, Convergencia, quien desde el gobierno de la Generalitat asumió esa proposición y la sacó adelante. Yo creo que la derecha de este país en el área educativa sigue pensando que la única garantía de educación en este país son los centros privados, sin entender que la verdadera garantía de una educación igual para todos es la enseñanza pública, y todo esto lo digo con el máximo respeto a la Enseñanza Privada, sobre todo aquella enseñanza que reúne unas mínimas condiciones de calidad. Todo esto viene a cuento porque hoy la gran condición de la derecha recalcitrante que saca muchos cientos de miles de personas a la calle para protestar porque piensa que sus privilegios están en peligro, es que se opone obstinadamente a que ni siquiera los colegios que tienen muy mala calidad cierren. O sea, que ese colegio que está en la barriada, que tiene dos aulas en un bajo comercial, otras dos en unas manzanas más allá, que no tienen patios, ni gimnasios, ni laboratorios, etc., se oponen a que estos colegios cierren; cerrando ellos mismos los ojos a la realidad de un sector que es muy desigual y donde, sin duda, cualquier Administración civilizada, democrática, incluso de derechas, tendría que haber metido el bisturí hace tiempo.

**Volviendo a la falta de competencias de la Comunidad. ¿Puede desde 'su cargo llevar a cabo los fines que se propone sin cortapisas?**

Las competencias están perfectamente deslindadas, el responsable de la educación en Madrid es el MEC y en su nombre, por tanto, el Director Provincial. Nosotros como Comunidad Autónoma uniprovincial tenemos ámbito de competencias, tanto las que tenía la antigua diputación y aquellas que estamos incorporando al área educativa, competencias transferidas desde otras áreas de la Administración, por ejemplo, los colegios de protección al menor, escuelas del INAS, guarderías infantiles y, por último, también estamos desarrollando algunas competencias acordadas o concertadas con el MEC, mediante convenio; todo el tema de formación permanente del profesorado, el tema de alfabetización, educación compensatoria, cursos para chavales de 14 a 16 años, subvenciones a APAS, asociaciones de alumnos, etc., que son temas muy interesantes que afectan; sin duda, a la calidad de la enseñanza.

**Por último, ya que comenzamos comentando lo que no se había solucionado, ¿puede especificar qué es lo conseguido el pasado año?**

Este año, desde el punto de vista del sistema educativo, es decir, del MEC, se ha conseguido algo importante. Por primera vez el comienzo del curso y su desarrollo se ha hecho sin conflictos y a tiempo, y además se está pronunciando con bastante suavidad para resolver los problemas que lógicamente se producen.

Únicamente habría una excepción que ha sido, no responsabilidad de la Dirección Provincial, sino responsabilidad del Ministerio, y es el no haber mantenido los contratos a los profesores interinos en EGB y enseñanzas medias, pero al margen de eso, yo creo que con carácter global este año hay una situación enormemente normalizada desde el punto de vista del sistema educativo, y en lo que a nosotros se refiere, yo creo que los logros en donde siempre matizadamente, de los que estamos más satisfechos, serían:

En primer lugar haber puesto en marcha esta mini administración. educativa que es la Consejería de Educación.

En segundo lugar haber desarrollado el programa de alfabetización y educación compensatoria de cuyos resultados estamos bastante satisfechos y además con la clara voluntad de ampliarlos y extenderlos en los próximos años.

En tercer lugar el haber desarrollado las actividades de formación del profesorado. En este momento hay más de 2.500 profesores que están participando en actividades de formación permanente que se están desarrollando desde la Consejería de Educación.

Por último, el haber iniciado, en este caso sólo iniciado, un programa de escuelas infantiles, que es otro de los temas centrales para los próximos años, el dar el salto de la guardería, del modelo asistencial, al modelo plenamente educativo de lo que ya se llamó en su día «La Educación Infantil».